



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-3110-008586-22-4

---

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-008586-22-4 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y:

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones Laboratorios Igaltex S.R.L. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca Med-one nombre descriptivo Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible y nombre técnico 13-906 Suturas, de Poliéster , de acuerdo con lo solicitado por Laboratorios Igalte S.R.L. , con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento IF-2024-01246387-APN-DVPCYAR%ANMAT .

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM 414-151 ", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4°.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4°.

Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente.

Cumplido, archívese.

## DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 414-151

Nombre descriptivo: Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
13-906 Suturas, de Poliéster

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Med-one

Modelos:

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja/ Calibre: USP 0; Métrico: 3,5/ Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja/ Calibre: USP 0; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja/ Calibre: USP 1; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja/ Calibre: USP 2; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja/ Calibre: USP 2-0; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja/ Calibre: USP 3-0; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja / Calibre: USP 4-0; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja / Calibre: USP 5-0; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja / Calibre: USP 6-0; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

Indicado para la aproximación de tejido blando y/o ligaduras de piel y membranas mucosas, solamente usando métodos generales y oftalmológicos, para corto tiempo de uso.

Período de vida útil: 5 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Caja x 12 unidades; Caja x 24 unidades

Método de esterilización: Radiación Gamma

Nombre del fabricante:

Medico (Huainan) Co., Ltd.

Lugar de elaboración:

No. 9 South Guangzhou Road, Huainan, Jiangsu China.

Expediente Nro:

1-0047-3110-008586-22-4

Nº Identificadorio Trámite: 45009

Digitally signed by PEARSON Enriqueta María  
Date: 2024.01.16 17:25:32 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.01.16 17:25:34 -03:00

**ANEXO IIIB: PROYECTO DE ROTULO E INSTRUCCIONES DE USO**

**ROTULO: SIN AGUJA**

Med-One	
Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, Sin Aguja	
Tipo de Sutura: Sutura No Absorbible	
Composición: Poliéster (PB)	
Calibre de la Sutura (métrico):	
Longitud de la Sutura:	
Código:	Color:
Lote:	
Vencimiento:	
Fabricado por:	
Medico (HUAIAN) Co. Ltd.	
Domicilio: No. 9 South Guangzhou Road Huaian, Jiangsu China	
Almacenar a temperaturas menor a 25°C y humedad relativa menor a 80%RH.	
Presentación: Caja x12; Caja x 24 unidades.	
Importador por:	
Laboratorios IgalTex S.R.L.	
Pasaje Lacroze 960, CP 1650, Pcia de Buenos Aires, Argentina	
Tel: (+5411) 7078-0613	
Dir Tec: Farm. Carla N. Díaz MP:20898	
Producto Autorizado por la ANMAT PM 414-151	
<b>USO EXCLUSIVO A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS</b>	
	
	
	
	
	
	
	

**ROTULO: CON AGUJA**

Med-One

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, Sin Aguja

Tipo de Sutura: Sutura No Absorbible

Composición: Poliéster (PB)

Calibre de la Sutura (métrico):

Longitud de la Sutura:

Código:

Color:

Símbolo de la Aguja:

Aguja:

Lote:

Vencimiento:

Fabricado por:

Medico (HUAIAN) Co. Ltd.

Domicilio: No. 9 South Guangzhou Road Huaian, Jiangsu China

Almacenar a temperaturas menor a 25°C y humedad relativa menor a 80%RH.

Presentación: Caja x12; Caja x 24 unidades.

Importador por:

Laboratorios IgalTex S.R.L.

Pasaje Lacroze 960, CP 1650, Pcia de Buenos Aires, Argentina

Tel: (+5411) 7078-0613

Dir Tec: Farm. Carla N. Díaz MP:20898

Producto Autorizado por la ANMAT PM 414-151

USO EXCLUSIVO A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS



**INSTRUCCIONES DE USO:**

Med-One

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, Sin Aguja

Tipo de Sutura: Sutura No Absorbible

Composición: Poliéster (PB)

Calibre de la Sutura (métrico):

Longitud de la Sutura:

Código:

Color:

Lote:

Vencimiento:

Fabricado por:

Medico (HUAIAN) Co. Ltd.

Domicilio: No. 9 South Guangzhou Road Huaian, Jiangsu China

Almacenar a temperaturas menor a 25°C y humedad relativa menor a 80%RH.

Presentación: Caja x12; Caja x 24 unidades.

Importador por:

Laboratorios IgalTex S.R.L.

Pasaje Lacroze 960, CP 1650, Pcia de Buenos Aires, Argentina

Tel: (+5411) 7078-0613

Dir Tec: Farm. Carla N. Díaz MP:20898

Producto Autorizado por la ANMAT PM 414-151

USO EXCLUSIVO A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS



Med-One

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, Sin Aguja

Tipo de Sutura: Sutura No Absorbible

Composición: Poliester (PB)

Calibre de la Sutura (métrico):

Longitud de la Sutura:

Código:

Color:

Símbolo de la Aguja:

Aguja:

Lote:

Vencimiento:

Fabricado por:

Medico (HUAIAN) Co. Ltd.

Domicilio: No. 9 South Guangzhou Road Huaian, Jiangsu China

Almacenar a temperaturas menor a 25°C y humedad relativa menor a 80%RH.

Presentación: Caja x12; Caja x 24 unidades.

Importador por:

Laboratorios IgalTex S.R.L.

Pasaje Lacroze 960, CP 1650, Pcia de Buenos Aires, Argentina

Tel: (+5411) 7078-0613

Dir Tec: Farm. Carla N. Díaz MP:20898

Producto Autorizado por la ANMAT PM 414-151

USO EXCLUSIVO A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS



## DESCRIPCION

Se trata de un polímero de tereftalato de polietileno, un multifilamento trenzado sintético, no absorbible, sin ningún tipo de protección. Cumplen con los compendios de la Farmacopea de Europa, de los Estados

---

Unidos – USP, y con los Estándares Industriales de China.

### **ACCIÓN**

La sutura de poliéster puede producir una inflamación ligeramente aguda en los tejidos. Esto podría llevar a una encapsulación general de la sutura por el tejido conectivo fibroso. Esta sutura no es absorbible. No se tiene evidencia *in vivo* de una reducción en la resistencia tensil de la sutura de poliéster.

### **INDICACIONES**

Indicado para la aproximación de tejido blando y/o ligaduras de piel y membranas mucosas, solamente usando métodos generales y oftalmológicos, para corto tiempo de uso.

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

La sutura se debe seleccionar e implantar según la afección del paciente, la experiencia quirúrgica, la técnica quirúrgica y el tamaño de la herida.

### **CONTRAINDICACIONES**

Debido a la disminución de la resistencia tensil *in vivo*, el uso del material de sutura quirúrgica de poliéster debe evitarse en pacientes mayores, desnutridos o mal nutridos, débiles, o que presenten alguna condición que pudiera retrasar la recuperación de la herida.

### **ADVERTENCIA**

No reesterilizar!

El producto solo puede ser utilizado una vez. Debe ser utilizado inmediatamente luego de abrir el embalaje y destruido luego de su uso. No utilizar si el embalaje está dañado. No utilizar el producto si fue afectado o dañado por la humedad. Evitar exponer a altas temperaturas y humedad. Los usuarios deben estar familiarizados con los procedimientos y técnicas quirúrgicas y las técnicas de atado que involucran suturas no absorbibles antes de emplear estas suturas para cierre de heridas, ya que el riesgo de dehiscencia de la herida puede variar según el sitio de aplicación y el material de sutura utilizado. Se deben considerar los factores particulares de cada paciente con respecto al proceso de curación *in vivo*.

Las suturas que deben permanecer en la piel por más de 7 días podrían ocasionar una irritación local y deberían quitarse o removerse. Debe evitarse el contacto prolongado de suturas con solución salina con el tracto urinario, pues podría causar la formación de cálculos. Las heridas infectadas deben manejarse con conocimiento y experiencia quirúrgica práctica. El cirujano podría considerar la inmovilización de articulaciones con un soporte externo cuando sea necesario (como ser en áreas con riesgo de expansión, distensión, etc.).

Abra el paquete externo tirando de los dos extremos hacia lados opuestos. Fíjese que la bolsa estéril con el material de sutura salga del paquete sin romperse y que caiga sobre una superficie estéril. Sólo debe manipularse con guantes esterilizados y tirando de la parte superior de la bolsa. El producto que contiene la bolsa es para ser usado una única vez.

### **INSTRUCCIONES DE MANIPULACIÓN / ADVERTENCIAS / PRECAUCIONES**

El usuario debe estar familiarizado con procedimientos quirúrgicos y técnicas de suturas no absorbibles previo a utilizar suturas de poliéster para cerrar una herida. El riesgo de la dehiscencia de la herida varía según el lugar en el que se aplique y el material de sutura que se utilice. Determinados factores deben tenerse en cuenta para evaluar el proceso de curación *in vivo*. Las suturas que deben permanecer en la piel por más de 7 días podrían ocasionar una irritación local y deberían quitarse o removerse. Debe evitarse el contacto prolongado de suturas con solución salina con el tracto urinario, pues podría causar la formación de cálculos. Las heridas infectadas deben manejarse con conocimiento y experiencia

quirúrgica práctica. El cirujano podría considerar la inmovilización de articulaciones con un soporte externo cuando sea necesario (como ser en áreas con riesgo de expansión, distensión, etc.).

Abra el paquete externo tirando de los dos extremos hacia lados opuestos. Fíjese que la bolsa estéril con el material de sutura salga del paquete sin romperse y que caiga sobre una superficie estéril. Sólo debe manipularse con guantes esterilizados y tirando de la parte superior de la bolsa. El producto que contiene la bolsa es para ser usado una única vez.

El principio que rige la elección de una sutura es: usar un hilo delgado y resistente a la tensión que cause las mínimas reacciones en el tejido.

En el caso de la cirugía ocular, debemos distinguir entre externa e interna. La externa comprende la cirugía palpebral, muscular, sutura de piel, en las que comúnmente se usa tamaño 3/0 a 6-0. La regla básica es evitar infección y prestar especial atención a la limpieza de la herida. La cirugía intraocular incluye glaucoma, cataratas, vitrectomía, etc. El tamaño de la sutura se decide en base al principio de la superficie lisa, absorción rápida, herida pequeña, y mínima respuesta del tejido, y comúnmente se usa la ajuja espátula, 5/0 a 11/0.

### **AL SUTURAR, RECUERDE:**

Siempre re chequear que se ha ajustado bien el nudo. En ciertas cirugías debe analizarse la necesidad de vueltas adicionales al momento de suturar. El manejo de agujas quirúrgicas requiere de especial cuidado con el fin de evitar lesiones por pinchazos que podrían transmitir patógenos sanguíneos.

Al momento de suturar debe tenerse especial cuidado de evitar daños (en la sutura, de las agujas, etc.) con instrumentos quirúrgicos (como porta agujas, fórceps, etc.) o agujas. El daño del material de sutura podría tener implicancias negativas en la resistencia de tensión y alterar los resultados esperados y la seguridad que ofrece el uso del material.

Mantenga la aguja a una distancia entre la mitad y la tercera parte entre el extremo de la unión con el hilo y la punta. Si se la sujeta cerca de la punta, podría dañar la integridad funcional de la aguja o romperla. Si la sujeta en la zona de la unión con el hilo, el cuerpo de la aguja podría romperse. Al alterar el funcionamiento de la aguja, se puede dañar su resistencia a doblarse, y quebrarse.

Todo el material que no sea utilizado debe descartarse. Las agujas de sutura deben descartarse en contenedores de punzantes por separado. Descarte el material contaminado y los envoltorios siguiendo los procedimientos hospitalarios estándares y tomando las precauciones necesarias al manipular residuos de riesgo biológico.

### **EFFECTOS ADVERSOS**

Entre los efectos adversos identificados, se incluyen: dehiscencia de herida, falta de soporte adecuado en zonas en las que pueden producirse expansión, estiramiento o distensión de la herida, falta de soporte adecuado a heridas en pacientes que sufren de condiciones que podrían demorar la cicatrización de las heridas, ser proclives a que la herida se irrite, reacciones de inflamación del tejido como respuesta a un cuerpo extraño, induración, eritema en la zona de la herida, y formación de cálculos. Al igual que cualquier cuerpo extraño, este tipo de suturas podría potenciar el desarrollo de una infección ya existente.

### **ESTERILIDAD**

Las suturas se esterilizan con irradiación gamma tal como se indica en la etiqueta de la caja. No debe re esterilizarse. No debe usarse si el paquete o envoltorio están rotos. Este instrumento ha sido diseñado, testeado y fabricado para un único uso en un único paciente. El usarlo nuevamente, o guardarlo para uso posterior, o el uso del material cuando el paquete está roto afectará los resultados esperados y podría dañar, enfermar o incluso causar la muerte del paciente y/o crear un riesgo de contaminación e infección en pacientes, su enfermedad o su muerte.

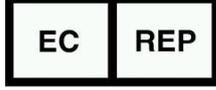
### **PRESENTACION**

Caja x12; Caja x 24 unidades.

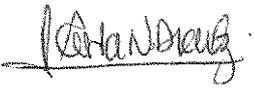
**ALMACENAMIENTO**

Los paquetes deben almacenarse a una temperatura por debajo de los 25°C. La humedad relativa debe ser  $\leq 80\%$ . Debe evitarse el contacto con la humedad o el calor directo. No debe usarse luego de la fecha de vencimiento.

**SIMBOLOS UTILIZADOS EN EL ETIQUETADO**

 <b>Símbolo CE y N° de Identificación del Organismo notificado.</b>	 <b>Número de Lote</b>	 <b>Usar hasta: XXXX</b> <b>[Fecha de vencimiento: Año / mes ]</b>	 <b>Fecha de fabricación: XXXX</b> <b>[Fecha de fabricación: Año / mes]</b>	
 <b>Producto para ser utilizado una única vez</b>	 <b>Chequear instrucciones de uso</b>	 <b>No re esterilizar</b>	 <b>Esterilización por irradiación</b>	 <b>Fabricante</b>
 <b>Mantener a -25°C</b>	 <b>No utilizar paquetes dañados</b>	 <b>No exponer al sol</b>	 <b>Proteger de la humedad</b>	 <b>Representante en Europa</b>

  
**LABORATORIOS IGALTEX S.R.L.**  
**ALBERTO VIZCAY**  
**GERENTE ÚNICO**  
**C.U.I.T.: 30-61680618-8**

**Carla N. Díaz**  
**DT Farmacéutica**  
**MP 20898**  
**Laboratorio IgalTex SRL**  
**CUIT 30-61680618-8**  




República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** LABORATORIOS IGALTEX SRL.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.01.04 12:21:21 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.01.04 12:21:21 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

### Certificado - Redacción libre

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-3110-008586-22-4.

---

### CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente N° 1-0047-3110-008586-22-4

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por Laboratorios Igaltext S.R.L. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

#### DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 414-151

Nombre descriptivo: Sutura Trenzada de Poliester (PB) Estéril No Absorbible

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
13-906 Suturas, de Poliéster

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Med-one

Modelos:

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja/ Calibre: USP 0; Métrico: 3,5/ Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja/ Calibre: USP 0; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja/ Calibre: USP 1; Mod: Longitud de la

sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja/ Calibre: USP 2; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja/ Calibre: USP 2-0; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja/ Calibre: USP 3-0; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja / Calibre: USP 4-0; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja / Calibre: USP 5-0; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Sutura Trenzada de Poliéster (PB) Estéril No Absorbible, con o sin Aguja / Calibre: USP 6-0; Mod: Longitud de la sutura de 13cm a 250cm/ Longitud de la aguja: de 4mm a 90mm.

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

Indicado para la aproximación de tejido blando y/o ligaduras de piel y membranas mucosas, solamente usando métodos generales y oftalmológicos, para corto tiempo de uso.

Período de vida útil: 5 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Caja x 12 unidades; Caja x 24 unidades

Método de esterilización: Radiación Gamma

Nombre del fabricante:

Medico (Huaian) Co., Ltd.

Lugar de elaboración:

No. 9 South Guangzhou Road, Huaian, Jiangsu China.

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 414-151 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

Expediente Nro:

1-0047-3110-008586-22-4.

Nº Identificadorio Trámite: 45009

Digitally signed by PEARSON Enriqueta María  
Date: 2024.01.16 17:25:52 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.01.16 17:25:53 -03:00